



Prensa

# La Bolsa y el Ministerio Público de la Acusación firmaron un convenio de colaboración

Mediante el acuerdo, ambas entidades trabajarán en la implementación de programas formativos en asuntos económicos, sociales y comerciales.

Durante la mañana de hoy, la Bolsa de Comercio de Rosario y el Ministerio Público de la Acusación de la Provincia de Santa Fe celebraron un convenio de colaboración institucional y capacitación.

Mediante el acuerdo, ambas entidades trabajarán en la implementación de programas formativos en asuntos económicos, sociales y comerciales, con el objetivo de que quienes intervienen en la Unidad Fiscal de Delitos Económicos del MPA estén permanentemente actualizados. Además, el acuerdo permitirá a la justicia fortalecer el vínculo institucional, optimizar recursos e intercambiar experiencias público-privadas en pos de los objetivos comunes, como así también conocer el circuito comercial granario.

“Este acuerdo reafirma nuestra intención de conformar una Bolsa de puertas abiertas y realmente consustanciada con los asuntos que le afectan a la comunidad, como lo son la inseguridad y la violencia, principales preocupaciones de los rosarinos”, destacó el presidente de la BCR, Miguel Simioni, durante la actividad.

La firma del convenio estuvo a cargo de Miguel Simioni y del secretario de la Bolsa, Marcelo Quirici; mientras que el Fiscal General Jorge Baclini lo hizo en representación del Ministerio Público de la Acusación provincial.

Participaron del encuentro por la BCR: Ricardo Moscariello, miembro de la Comisión Revisora de Cuentas de la Bolsa; Andres Williams, Director de Relaciones Institucionales y Oscar Freddi, Gerente de Legales y del Tribunal de Arbitraje General.

Por parte del MPA estuvieron presentes el Fiscal General Jorge Baclini; la fiscal Regional María Eugenia Iribarren; y los fiscales de la Unidad de delitos Económicos, Miguel Moreno y Mariano Ríos Artacho.

